

## REGISTRO DE PROVEEDORES.

Todas aquellas personas naturales o jurídicas que deseen entablar relaciones comerciales con SIER, deben estar registradas en el Sistema de Información de Proveedores, aun cuando hayan tenido contratos anteriores o tengan contratos vigentes con SIER. Este sistema permitirá contar con información básica, comercial, financiera y de experiencia de los proveedores.

Para registrarse, el proponente deberá visitar la página Web de ISA ([www.isa.com.co](http://www.isa.com.co)) en el menú “Proveedores”, sección “Registro de Proveedores”, donde encontrará la información relacionada con el Sistema de Información de Proveedores de ISA.

Para orientación sobre el proceso de registro, el Proponente deberá contactar a PARSERVICIOS INTEGRALES, empresa que administra el Sistema de Información de Proveedores de ISA, a través de la URL para proveedores <https://www.parservicios.com/isa/>; el correo electrónico [solicitudesisa@parservicios.com](mailto:solicitudesisa@parservicios.com); la Línea Única de Atención 018000189987 o (01) 7437001 Opción 3 o la sede ubicada en la Calle 125 # 21ª – 70 Oficina 502 Bogotá Colombia, en el horario de 7:00 am a 5:00 pm hora colombiana.

Una vez diligenciado el formulario de registro y adjuntada toda la documentación requerida que se especifica en la Guía de Inscripción, PARA SERVICIOS INTEGRALES, emitirá un Certificado de Registro del Proponente en el Sistema de Información de Proveedores de ISA, en un plazo aproximado de dos (2) días hábiles, motivo por cual el Proponente deberá realizar bajo su cuenta y riesgo este trámite, con la antelación suficiente para el cumplimiento de este requisito.

LA EMPRESA validará que el Proponente cuenta con el correspondiente certificado de registro en el Sistema de Información de Proveedores, antes de la presentación de los documentos solicitados. La oferta presentada por proponentes no registrados será rechazada.

Lo invitamos a visitar periódicamente la página web [www.sier.com.co](http://www.sier.com.co), en la sección “Proveedores / Solicitudes ofertas” para conocer los procesos de contratación que SIER se encuentra desarrollando, y en el caso que alguno sea de su interés participar con su oferta.

